

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mérida 2 pts. al mes y 6 trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñas.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

ON NUMERO DEL DIA 19 CTMOS. DE PSETA; ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOGO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAUVAGE, RUE TAIBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE MURCIA.

Por cumplir el deber que tenemos contraído con el público vamos a reseñar la sesión celebrada por la junta municipal en la tarde del lunes 17 del actual, y decimos que por cumplir con un deber, en razón á que se presta tan poco á la alabanza que sin querer buscarlas casi no hemos de encontrar otra cosa que censuras en cada uno de los puntos que debemos relatar. No sucederá así á otro de nuestros colegas locales, que verá de color de rosa cuanto quedó acordado, dicha que le enviáramos.

Convocada para las 6 de la tarde la reunión, contra costumbre vimos que á las 6 y 15 declaró el Sr. Presidente abierta la sesión, no aguardando la media hora de cortesía, tanto más razonable en este día de concurrencia mas numerosa, cuanto que el municipio tiene por costumbre abrir sus sesiones una hora lo menos después de la señalada.

Sin masa ni recado de escribir, y mas tarde sin luz, empezamos á tomar nuestros apuntes; como «El Noticiero» necesita nada de eso no es de extrañar la falta.

En toda sesión para abrirla, y así lo hemos visto en la diputación y en el jurado, se lee la lista de los señores que deben asistir, y la contestación de los presentes sirve para encabezar el acta y que el público conozca á los que están autorizados para deliberar. No lo creyó así prudente el Sr. Secretario y dando un paseo por el salón fué apuntando á los que vio, ocasionándose de ahí que inscribiera á un José Gomez, que no era asociado por lo que no pudo votar cuando fué invitado mas tarde.

Como por esa causa, la de haberse anticipado la apertura, y el no conocer nosotros á todos los asociados que en gran parte pertenecían á los partidos rurales, no pudimos tomar nota exacta, solo apuntaremos los que recordamos estaban presentes.

Del municipio los Sres. Pagan que como otros concejales vino aquel día, como vulgarmente se dice, en posta, Ladrón de Guevara, Sarrin, Soler, Baleriola, Bujart, Díez, Gimenez, Díaz, Guirao, Lison, Mata, Cano (D. R.), Cano (D. M.), Castillo, Hernandez Segura, Alarcón, Lopez Guillen, Izquierdo, Gimeno, Pansa, Leante Lopez-Nadal, Ruiz Marin, Pina, y Cardona, echan de menos á los señores Sres. Garcia de las Bayonas y Lopez Cabezuco, cuya censura consta en los presupuestos, pero la cual no solo no la tenían firmada sino que hasta el segundo manifestaba no tenía lugar para ello, entendiéndose que en ese estado se hallaban esos documentos en la víspera de la sesión.

De parte de los asociados, que habria unos treinta y pico, solo recordamos los siguientes: D. José Reimeli, D. Nicolás Aguilar, D. Mariano Madrigal, D. Julio Meseguer, D. Pascual Abellan, D. Diego Campillo, D. José Gimeno, D. Antonio Molina, D. Juan Miguel Hernan Saez, D. Federico Gomez Cortina, don Segundo Lopez Delgado, D. José Calafat, D. Salvador Clares, D. Antonio Clemares, D. Patricio Almada, D. Fernando Diaz, D. Antonio Lafuente, don Eladio Mendoza, y D. Ramon Abril.

Explicó el Sr. Secretario el objeto de la reunión, manifestando que los presupuestos habían estado al público con forma á lo dispuesto en la ley, que no se pudo celebrar sesión á seguida por falta de número, y que por esa razón, en esta, con el número que estaba presente, se podía tomar acuerdo, y acto seguido dió lectura al presupuesto adicional, sin que precediera la de los artículos de la ley municipal y reglamento de 20 de abril de 1870 que se refieren á estas reuniones. Sin duda á este modo de abreviar contribuía mucho la falta de salud del Sr. Ballester y el cansancio que parece le produce el estado actual de la Casa Consistorial.

De la lectura que se hizo recordamos que se adicionaban 14 000 pesetas para gastos, y que después de arrastrar las infinitas deudas que tiene el municipio, y los créditos á su favor, entre los cuales están los débitos por los reparos de 1870 71 y 1871-72, el reparto de 1872 73 que se ha puesto al cobro, y el que está sin hacer de 1873 74 queda todavía un déficit de 423,000 y pico de pesetas, cifra que asustó á todos los

presentes á pesar de lo preparados que estaban con la relación de atenciones que tiene en descubierto el municipio, y que debía tenerles curados de espanto.

No habiéndose leído la censura de los síndicos el Sr. Hernansaez la pidió y fué satisfecho en muy pequeña parte porque no se dió cuenta de las firmas, lo cual era su objeto principal, por la razón que ya hemos indicado. Estos documentos han estado expuestos al público en bruto, sin firmas, en hojas sueltas las tarifas que acompañan al ordinario, y sin el estado comparativo que corresponde á este, cuando cada presupuesto con sus documentos debía formar un cuaderno, autorizado en cuantos puntos lo requiriese con las firmas y con el sello, y después, ese mismo documento original, con la certificación del Sr. Secretario de su exposición al público, ser el que viniera á la mesa para su discusión.

Obtenida la palabra por el Sr. Abellan dijo que no era fácil prestar ni negar la aprobación por solo una simple lectura, pues de ello solo quedaba en la memoria la enorme cifra del déficit, sin saber con qué recursos se habia de salir y crea debia hacerse el exámen como es costumbre en todas partes y en otros cuerpos, nombrando una comisión mixta que examinase el proyecto y diese un dictámen que pudiera ser quizá favorable para la aprobación.

El Sr. Guevara, que siguió en turno al Sr. Abellan, dijo era inútil lo que este asociado proponía, porque ya estaba hecho por la comisión del ayuntamiento y porque el déficit viene á arrastrarse al presupuesto ordinario y en él se encontrarían los medios para cubrir lo que deseaba conocer el Sr. Abellan. El Sr. Guevara ó no conocía el presupuesto ni cómo se forma, ó trató de desfigurar este punto para apresurar la aprobación, objeto que desde un principio se vió indicado, siendo ayudada su equivocación ó sutileza con el silencio de todos los demás señores concejales que la dejaron correr. Nosotros, haciendo todo el favor posible al Sr. Guevara, debemos creer que fué una equivocación que en tiempo oportuno le atrajo un reproche del Sr. Abellan que no pudo rebatir. Inconscientemente es como podemos creer que obró el Sr. Guevara, por mas que sea extraño en quien tanto tiempo llava de concejal y ha desempeñado distintos cargos, pero no de otro modo puede entenderse que ignore que las cifras del cap XIII del presupuesto de gastos, que son las resultas por adición por la liquidación de presupuestos anteriores, como las del cap. VIII del de ingresos, de igual procedencia, no se estampan en el presupuesto ordinario hasta que son conocidos los resultados del adicional y viene á refundirse en aquel estando á la discusión y aprobación del adicional mal podían conocerse sus resultas para arrastrarlas al ordinario.

Rectificó el Sr. Abellan diciendo no era un pensamiento suyo especial el que habia propuesto, sino la práctica que se sigue en todas partes; que aunque la comisión municipal tuviese examinado el proyecto, como la ley no le da supremacía ninguna, cuando son llamados los contribuyentes estos deben saber lo que van á aprobar ó desaprobar.

Rectificó brevemente el Sr. Guevara y pidió de nuevo la palabra el Sr. Abellan, pero arguyendo al Sr. Presidente con el art. 3.º de un reglamento particular que hicieron los Sres. Concejales, y que nunca vemos cumplido cuando se reúnen solos, como puede observarse por los extractos que publicamos, se la negó por no poder hablar mas que una vez y otra para rectificar. La rigidez estaba á la orden del día en esta sesión.

El Sr. Secretario anunció se iba á proceder á la votación del presupuesto, lo que no dejó de extrañarnos, pues después de la lectura general se entra en la discusión por artículos la cual no podía negarse, y añadió que aprobarían los que quedasen sentados y desaprobarían los que se levantasen, medio poco claro, mayormente cuando entre los asociados habia no pocas personas que estaban de espectadores.

El Sr. Abellan, apoyado por otros dos señores, pidió fuera nominal la votación y así hubo de hacerse, aun á disgusto de los que querían marchar mas de prisa y aprobar de rondón.

Para esto sirvió el art. 17 del citado reglamento; el resultado fué 57 votos en pró por 7 en contra, siendo uno de estos el del Sr. Abellan. Los concejales

todos pronunciaron el sacramental si que empezaba á salvar su obra y á procurar el triunfo de que nos habla «El Noticiero».

Mañana continuaremos esta reseña con los incidentes á que dió lugar la lectura del presupuesto ordinario de este año.

Se ha acordado en consejo de ministros conceder á los municipios un pequeño recargo sobre la contribución industrial y de comercio.

También parece que van á ser satisfechas las últimas reclamaciones hechas por los ayuntamientos y las comisiones del comercio para que se modifique el impuesto de consumos en lo referente á cereales y harinas.

Sr. Jefe económico: D. Antonio Hernandez Amores ha mucho tiempo que espera se le vayan á cobrar unas cuantas pesetas por razón del empréstito extraordinario de guerra, y que no quiso abonar á su presentación porque el talón se le presentaba sin fecha, y sin firma del señor decaído del Banco, Huga V. S., señor Administrador, que se le enagenó á los pederes en estos tiempos y en esta tierra.

Resolvimos que no será deseado nuestro cargo en este punto y que el Sr. Jefe económico dará un empujamiento con este objeto á las oficinas del Banco. Es suplica que hacemos á ruego del interesado.

TODOS FUER BRUMA.—Buñ chasco se llaman los que en la tarde del 17 acudieron á la sesión de nuestro municipio desearos de ver como se usaban componiendo y carencia del requisito legal del exámen y aprobación de los señores síndicos. Estos cabaleros, como se vió, no pudieron, al fin, resistir á los ruegos de sus compañeros de municipio y sobre todo á los mandatos autoritarios del alcalde.

Lo sentimos por los Sres. Garcia de las Bayonas y Lopez Cabezuco, pero mas por este pobre país á quien le queda que sufrir sin duda en culpa de su egoísmo y criminal desidia la corrosiva lepra de los constitucionales es su constitución.

El Sr. Pagan ha vuelto á presentarse; no sabemos si el Sr. Ortega que no pudo ó no quiso asistir á la sesión del lunes es el que nuevamente le quedado encargado de la alcaldía, ó el Sr. Ladrón de Guevara.

Va bien empezado los trabajos de colocación de la feria.

Apoyando á «El Noticiero» que ha tomado la iniciativa, llamamos á atención de nuestras corporaciones populares, sociedades y hombres de valer, para que una vez que se dá como cierto que el gobierno piensa trasladar la audiencia territorial, insten á través de las autoridades locales en esta tranquila y segura medida, que de seguro se puede asegurar la hay.

Nosotros al animar á nuestros paisanos para que trabajen en pró de este proyecto, que podía proporcionar grandes ventajas, no tratamos de establecer competencia con ningún pueblo amigo, ni aducir mas derecho, pues á todos reconocemos el mismo que nos abrogamos en bien del nuestro pero sin perjuicio de nadie, así que en este sentido no secundamos al «Noticiero» y sentimos se haya expresado como lo ha hecho, pues dá lugar á que pudiera soñarse en rivalidades que no deben existir ni existen.

Se nos ha manifestado que en el Piratar no se encuentra ninguna casa de artefacto estacionado y atendiendo á esa queja llamamos la atención de Sr. Jefe económico para que haga salir aquel pueblo y no se perjudiquen las rentas.

Algunos suscritores nuestros que regresan á esta capital nos siguen dando quejas de las faltas que en el recibo de nuestro periódico han sufrido durante su escarceación á las playas vecinas. Es posible, Sr. Administrador de Correos, que por los pueblos de esta provincia no pueda hacerse puntual un servicio tan importante? ¿De qué nos sirve la exactitud con que servimos á todos nuestros abonados?

Ha empezado ya á hablarse en los cir-

culos políticos de las rifas que entre los varios medios de arbitrar recursos al municipio propuso en la reunión de asociados el Sr. Pagan.

Se cree que uno de los primeros lotes será la casa floata de la torre del Carmo; será el segundo la cabaña rústica que los empleados del resguardo tienen en el portillo de S. Antonio?

Con muchos lotes de estos se van á dividir los presupuestos.

No es cierto como dicen que se ha dicho en algunos círculos pedagógicos, que se piensa en pagar á los maestros de escuela parte de sus atrasos en billetes de la rifa municipal.

Si acaso será en bonos de los que se creen conforme á la memoria aprobada.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular:

Madrid 18 á las 6 y 35 t.

Está anunciado el próximo reconocimiento de Rusia. El general Serrano y su familia regresarán esta noche. Hay calma política.

Zuloaga.

Como medio de destrucción merecía citarse el de los nuevos torpedos que, ensayados en Cherburgo, han obtenido un resultado satisfactorio. A una señal dada, un torpedo que contenía 1,500 kilogramos de pólvora, y se hallaba sumergido á 19 metros de profundidad, estalló con gran estruendo, y el buque *Requin* que estaba á 7 metros de distancia, fué lanzado á algunos metros de altura, cayendo después en pedruzcos, el mayor de los cuales no tendría dos metros de longitud. Las personas que presenciaron estas pruebas aseguran que desde hoy los combates navales se reducirán á lluvias de cada-ve es descuartizadas.

Se ha circulado por el ministerio de la Guerra una órden del de Hacienda suspendiendo los efectos de la del 15 de febrero de 1869, que dispone caducen las libranzas de giro mudo año de ser expedidas, solo para las que en la sucesivo se exidan precisamente á la órden de los individuos de ejército. Armada é institutos militares, debiendo en ellas expresarse el cuerpo á que pertenecían los respectivos consignatarios, y no disfrutando de este beneficio las que la sean endosadas por otras personas que no pertenecían á las clases militares.

Por órden del ministerio de Fomento fecha del 15 se dispone que los gobernadores remitan antes del día 10 del próximo mes de setiembre las propuestas para veedores de las juntas provinciales de instrucción pública, á las que deben hacer los mismos gobernadores como las que incumben á los ayuntamientos de las capitales, y que en el mismo periodo remitan los ayuntamientos á dichas autoridades las que se requieren para el enajenamiento de las juntas locales.

Llamamos la atención hácia el anuncio del almanac del Sr. Peña y especialmente á aquellos que tengan necesidad de amueblar casa.

«En la «Gaceta» del 12 publica la Dirección de los registros la siguiente circular:

«Habiendo acudido á esta superioridad gran número de interesados en solicitud de que se declaren válidos para los efectos de las exenciones establecidas en la ley de reemplazo los matrimonios cauónicos celebrados con posterioridad á la promulgación de la ley de matrimonio civil:

Considerando que según las disposiciones vigentes no es de la competencia de este Centro directivo resolver aquel punto, toda vez que existe un procedimiento especial para las exenciones, exenciones y excepciones del servicio militar;

Esta Dirección general ha dispuesto de lararlo así para que los interesados, si vieren convenientes, ejerciten sus reclamaciones en la forma que prescriben la ley de reemplazo del ejército y las órdenes dictadas para su cumplimiento.

Lo que comunico á V. S. para que se atenga á esta resolución que servirá de regla general á los efectos que correspondan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de agosto de 1874.—El Director general, Pedro G. Marrón.—Sr. Juez de primera instancia de...

Hemos oído quejas de falta de peso en el pan y otros artículos de consumo. Como «El Noticiero» no nos da cuenta de las visitas que hacen á los puestos de venta los Sres. Concejales, nos queda la duda de si las seguirán verificando ó si habrán pasado ya del todo aquel entusiasmo de febrero y marzo.

Todavía no ha parecido el paquete de «El Popular» que debimos recibir el 2 del actual agosto. ¿A dónde iría á parar?

El antiguo administrador de correos que fué de Mérida, D. Cipriano de Boneta, ha tomado posesión de igual cargo en Valencia.

Desde el día 16 hasta el 30 ambos inclusive de setiembre próximo venidero, estará abierta la matrícula en la escuela normal de maestros de Mérida, para el año académico de 1874 á 1875 como plaza ordinaria.

Los alumnos que al efecto se admitan, serán de tres clases.

- 1.º Aspirantes á maestros de primera enseñanza.
- 2.º Alumnos libres, á los que, sin dedicarse á magisterio, deseen adquirir el todo ó parte de los conocimientos que en ese establecimiento se suministran.
- 3.º Los maestros ya establecidos que quiescan asistir á esa escuela, para perfeccionar sus conocimientos.

El uso de catárticos fuertes crea la necesidad de purgarse continuamente.

Ellos amortiguan el vigor natural de los intestinos, y así crea la necesidad de alcanzar por medios artificiales el alivio que la naturaleza debe dar. Por el contrario las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol restablecen permanentemente la acción normal de los intestinos, y no es preciso administrárselas sino unas pocas veces para producir el efecto deseado. Su influencia correctiva como un estomacal, y medicina antibiliosa es muy sorprendente. Añeja del estómago, flatulencia, pesadez después de comer, dolores en el lato derecho, y todos los síntomas de indigestión y biliosidad reciben alivio inmediato de su operación.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salada, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres.

Toda enfermedad cede á la deliciosa *Revalenta Arabiga* du Barry, que devuelve la salud, la energía y la buena digestión y sueño. Cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatuas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saez de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saez de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual; D. Ramon Anzoa, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAEZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata: 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *hizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depositos en Mérida, D. Rafael Almazan y Martin, D. S. Avador Soriano y compañía, Carmo, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

309—168

Anteayer entró en Molina de Aragón la columna García Reina, continuando su marcha poco tiempo después. La facción lleva a las tropas cinco horas de delantera.

Los decretos de indultos concedidos en uno de los anteriores Consejos, aparecerá muy en breve en el periódico oficial.

Un oficial del cuerpo administrativo de la Armada, ha recogido en León 20.000 duros para cubrir las atenciones del departamento del Ferrol.

D. Alejandro Ory y García, comandante de la goleta *Edelana*, ha llegado á Cádiz en virtud de licencia.

Se ha dispuesto que inmediatamente marchen á incorporarse á sus respectivos cuerpos, los jefes y oficiales de los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico que se hallan en la Península.

En el correo del día 30 saldrá para Cuba los soldados y clases de tropa que existen en los baúderines de Ultramar.

En Bilbao no ocurre novedad, según telegrama de ayer.

En Utrera (Sevilla) han sido presos algunos cantonalistas, que recientemente preparaban un levantamiento en aquel punto.

Anoche debió reunirse la comisión del Ayuntamiento, que ha de resolver la cuestión del camino de la nueva plaza de Toros.

El Cronista de Nueva York recibió ayer, no publica telegrama de la Habana.

De un día á otro se publicará un bando del alcalde primero relativo al sorteo, el cual debe celebrarse el domingo.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, se acordó la sustitución por el Sr. Catalina en la empresa del teatro Español, que hoy tiene el señor Abad, y se sancionó el recargo del 50 por 100 para el Municipio en el presupuesto de las casas de vecindad. Este recargo se está cobrando ya hace días por orden del alcalde primero.

El comité internacional de Bruselas ha felicitado al duque de la Torre con motivo del reconocimiento del Gobierno español por Bélgica.

Se han emprendido con actividad las obras de recomposición de la línea férrea de Aragón.

Ayer tarde conferenció con el señor ministro de la Guerra una comisión de propietarios de Alcoy.

Ayer debieron comenzar en la basílica de Atocha los trabajos para construir el mausoleo del general Concha, el cual será colocado frente al que ocupa el duque de Zaragoza.

El ministro de la Guerra se ocupa en examinar una exposición que le han dirigido los padres de un gran número de cadetes de Infantería, solicitando que la Academia de estos no se traslade de Madrid, pues con llevarla á Toledo se ocasionan á los padres de los cadetes gastos de consideración, figurando entre ellos el de pupillage, el cual en un prospecto que han publicado las casas de huéspedes de Toledo, se han fijado en el tipo de 400 rs. mensuales, cantidad muy superior á los haberes que dichos alumnos disfrutan.

Creemos que el ministro de la Guerra, debe atender esta justísima y razonada petición, pues de lo contrario, serán consensuales los perjuicios que se les irrogan á muchas familias.

Según *El Diario Español*, la facción Tristany ha penetrado en la provincia de Lérida.

En el día de ayer adjudicó 277 fincas y censos, la Dirección general de propiedades y derechos del Estado.

En la provincia de Castilla la Nueva no existe facción alguna, según telegrama de ayer.

Por la vía inglesa se han recibido noticias de Puerto Rico que alcanzan al 28 del pasado, en cuya fecha no ocurría novedad en aquella isla.

Ayer se recibió en el Ministerio de Estado la estafeta general.

Ha conferenciado con el ministro de Hacienda, una comisión del Ayuntamiento de Valencia sobre la cuestión del encabezamiento de consumos de aquella capital.

En carta que un colega ha recibido de Berlín se asevera, que el Gabinete alemán muestra grandes simpatías por los asuntos de España.

El vapor *Colón* y la goleta *Concordia* han fondeado en el puerto de Santander.

El general Weyler conferenció ayer con el ministro de la Guerra.

Dice un periódico, que sería conveniente que de la reserva extraordinaria se forme un cuerpo especial en el cual solo entrasen casados. Añade el colega, que estos batallones no se deberían movilizar hasta que el Gobierno hubiese dispuesto de todos los demás.

Dentro de breves días publicará la *Gaceta* la convocatoria para que todos los individuos del cuerpo de caminos, minas y montes que deseen entrar en el cuerpo de ingenieros militares, puedan hacerlo; lo más que presentar en la Academia el certificado de la escuela respectiva á que pertenece el solicitante, sufrir un ligero ejercicio práctico de suficiencia, y demostrar aptitud para el servicio militar.

Tres mil cincuenta perros iban recogidos el sábado en las calles de esta capital.

Ayer se constituyó la asesoría general de Hacienda en la planta baja de este Ministerio.

Sobre el encabezamiento de los consumos, conferenció ayer con el ministro de Hacienda una comisión del Ayuntamiento de Cartagena.

En la fábrica de tabacos de Cádiz se ha paralizado el taller de cigarrillos comunes.

El Ayuntamiento de Alicante ha exigido á los vecinos un trimestre de contribución para sufragar los gastos de la construcción de las obras de defensa de aquella ciudad.

Anteayer revisó en Alcalá las fuerzas de caballería allí acantonadas el Director general del arma.

Ha marchado á Aranjuez la brigada de transportes de Administración militar.

El intendente de ejército Sr. Dama-to, ha llegado á Madrid.

Ayer visitaron al ministro de Estado los encargados de Negocios de Prusia é Inglaterra.

Ayer, como estaba anunciado, comenzó el derribo de la antigua Plaza de Toros.

El coronel de la reserva de la Armada, D. Francisco García, ha fallecido en Cartagena.

Para cubrir vacante ha sido ascendido al inmediato empleo el contador de fragata D. Salvador Saz de Audín.

Hoy publica la *Gaceta* un decreto del ministerio de Ultramar, disponiendo, que el importe de los gastos de la dependencia de la colonia española en Fernando Poo figuren en los presupuestos á cargo de las islas de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

El Consejo de Ministros se reunió anoche á la una y media y terminó á las dos y media. Pareció que los asuntos de la Guerra y Hacienda ocuparon la atención de los ministros.

Se ha concedido el cuartel para la Coruña al brigadier D. Alejo Cañas, gobernador militar que fué de Gerona.

Se ha conferido el mando de la brigada de Granaderos, al brigadier Don Oaen Macías.

El comandante de infantería D. Nicolás del Rey y González, ha sido destinado á las órdenes del general en jefe del ejército del Norte.

Se ha dispuesto se establezca una comandancia militar en Calatayud, y se ha prevenido al capitán general de Aragón que proponga el jefe que ha de desempeñarla.

El capellan del segundo batallón del regimiento de Mallorca, D. Rafael Cabrero y Sanchez, ha sido destinado al hospital militar de Cádiz.

El coronel de caballería, D. Domingo de León, ha sido nombrado comandante general de Vuelta Abajo (Cuba).

En breve la Administración militar remitirá á Filipinas gran número de efectos sanitarios.

Se ha encargado del archivo de la Dirección de ingenieros al capitán del cuerpo D. Francisco Lopez Garbayo.

Se ha aprobado una propuesta de destinos del cuerpo de ingenieros, designándose además, que un coronel y dos capitanes que se encuentran de

supernumerarios, entren en servicio activo.

Se ha aprobado el proyecto y presupuesto de las obras de defensa ejecutadas en Sabadell (Cataluña).

En Málaga se ha establecido un servicio de telégrafos ópticos.

Todos los jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros que se encuentran de supernumerarios, han sido llamados al servicio activo.

Se ha concedido el retiro provisional, al subinspector de primera clase, D. Severo Fernandez Mora, y al médico mayor, D. Domingo Amara y Dufer.

Se ha aprobado una propuesta de varios jefes y oficiales de Sanidad militar.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que las compañías de voluntarios de Burgos, se sujeten á la ordenanza militar y se fijen sus individuos por el tiempo que dure la guerra.

Han quedado en situación de reemplazo el comandante D. Bernardo Uranga.

Se ha concedido una licencia de veinte días, al coronel D. Miguel Vila Noguera.

El comandante de reemplazo don Dámaso Fernandez, ha sido destinado á mandar una columna.

El coronel, comandante militar de Portugalete D. Luis Cappa y Béjar, ha solicitado mandar un regimiento.

Se ha autorizado la compra directa de materiales de campamento, en el caso de que no produzca resultado la subasta que al efecto se ha mandado efectuar.

Con fecha del día 16, se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra la compra directa de 50.000 camisas de cuartel é igual número de mantas de campamento, en el caso de que no produzca efecto la subasta ordenada en 26 de Julio próximo pasado.

Se ha manifestado al ministro de Ultramar por el de la Guerra, que en el proyecto de presupuesto para Filipinas se comprenden los haberes del personal eclesiástico de la Pasagua y dotaciones fijas para sostenimiento del culto.

Se ha concedido la cruz roja de tercera clase, al intendente D. Jorge Vivero.

Se ha remitido al capitán general de Navarra una orden para la terminación de juicio contradictorio sobre derecho á la cruz de San Fernando del médico D. Augusto Ilacayo.

La *Gaceta* de hoy publica en su sección oficial los siguientes partes de la guerra:

Aragón.—El segundo cabo da cuenta, con referencia al comandante militar de Alcañiz, de que en la noche del 13 las facciones Pallés, Gamundi, cura de Flix, Cuala é Infantes, cercaron la ciudad, y á las doce intentaron el asalto, siendo rechazados por los voluntarios y el batallón de reserva, que forman su guarnición continuando el fuego hasta las 7 de la mañana.

El día 14 se vieron grupos en las alturas inmediatas mientras el grueso de las fuerzas enemigas se hallaba en los pueblos de Valdealgofra, Castelserás y otros, y por la noche, entre 10 y 11, intentaron según lo asalto, siendo nuevamente rechazados, durando el fuego hasta las 2 de la madrugada del 15. En este día se ocuparon las alturas desde las que hicieron fuego á las fuerzas que practicaron la descubierta, sin nuevas hostilidades hasta las 10 de la noche que intentaron otro asalto, y después de hora y media de fuego fueron rechazados, retirándose en diferentes direcciones en la madrugada del 16.

La guarnición de Alcañiz, tanto del ejército como de voluntarios, estuvo dispuesta á la resistencia desde el primer momento.

Las pérdidas del enemigo se calcularon en 50 á 60 entre muertos y heridos, habiéndose cogido un prisionero. Por parte de la guarnición no ha habido bajas.

Valencia.—El capitán general interino participa haber sido batida y dispersada en el caserío de Bonasal, por fuerzas de la Guardia civil empleada en la vigilancia de la vía férrea, una partida carlista al mando del cabecilla Añón, á la que se cogieron siete prisioneros, armas y efectos de guerra, así como cuatro prófugos de la quinta.

GUERRA CIVIL

Las únicas noticias que de la insurrección carlista tenemos, son las siguientes, que copiamos de los periódicos de la noche:

Según despacho de León de anteayer

noche, en Pinello se presentaron anteayer unos 50 facciosos, los cuales interrumpieron la declaración de solados y robaron la administración de repagos. En Majirago no pudo continuar la operación por igual razón.

La columna Leva alcanzó anteayer á la partida Gregorio, que vaga por la provincia de León, á media legua de Busdongo. El fuego, sostenido por ambas partes, duró tres horas, resultando cuatro muertos, varios heridos, dos prisioneros, uno jefe de caballería, cinco caballos, armas y efectos de guerra. Por nuestra parte ni un contuso. La partida fué perseguida largo trecho y completamente disuelta.

Según despacho de Ternel del 14, comunicado por Calatayud, se sabe que las facciones de D. Alfonso están situadas en Mosqueruela, Fortaneta y Camarillas; Villalain hacia la parte de Agemuz.

Desde el día 4 no se han recibido despachos ni correspondencia en Ternel. De Logroño nos escriben con fecha 14, que por un confidente delegado de Estella, se sabía que en la acción de Oteiza tuvieron los carlistas más de 500 heridos, que entraron en los hospitales de Estella.

En Logroño, hay una colonia de emigrados navarros, y éstos, tienen noticias frecuentes de su país; por ellos se sabe que el primero y segundo batallón navarro y el segundo de Castilla sufrieron muchos que Moriones conservó su posición, á pesar de haber acudido el 12 y el 13 fuerzas carlistas para desalojarlo.

Dice el *Irrac bac* de Bilbao del sábado:

«El cabecilla Otaduy se encuentra por Galdames, haciendo ingresar en las filas carlistas á todos los mozos que han cumplido 17 años y se ocupan en los trabajos de las minas y ferro-carriles.

Han sido detenidos y puestos luego en libertad varios listeros de las obras que ejecuta la compañía de Galdames, á los cuales exigía una contribución por cada uno de los trabajadores.

Exige además ocho reales diarios por cada carro que se ocupa en el arrastre de mineral de Triano á los depósitos de Ortuella. Largas filas de carretas abandonaban ayer la faena por no pagar ese impuesto.

Sabemos que en varios pueblos se está formando lista de todos los hombres validos, casados ó viudos, á fin de armar las milicias carlistas.

El cura Marañón, que capitaneaba una avanzada carlista ocupada en destruir la línea férrea de Zaragoza, manifestó á una familia que detuvo, que sus jefes abrigaban el propósito de incomunicar á Madrid, indicando no sería aquel el último de sus actos vandálicos en las vías de comunicación.

Por conducto del comandante militar de Santiago (Coruña), en telegrama de anteayer, se sabe que la partida de Rampos entró en Arzúa, apoderándose de los fondos de la administración y quemando el expediente de la reserva. Tres columnas van en su persecución.

Según telegrama oficial de Castellón, en Onda había anteayer una facción de 600 hombres.

Según despacho del gobernador de Alicante, la facción Roche se encontraba ayer por la mañana en Candete.

Según telegrama del jefe de la estación de Aguilar, dirigido al inspector principal de Santander hoy por la mañana, el tren-correo núm. 56 retrocedió desde el disco de la estación de Las Navas hasta Aguilar, á causa de ver algunas fuerzas carlistas que ocupaban aquel pueblo. Se sabe también que el cabecilla Palacios, estuvo el 13 con 40 hombres en Graniza, prendió á los mozos de la reserva y sacó contribución.

En Junquera de Acuña (Orense), según despacho del alcalde de dicho punto, hace tres días entró una partida carlista, compuesta de unos 80 hombres, cometiendo gran número de excesos.

Es muy probable que Dotregaray releve al marqués de Valdespina del cargo de comandante general de Vizcaya, sustituyéndole con Fontecha.

Así lo dice *La Guerra* de Bilbao. Los carlistas han exigido una fuerte contribución á Lérida, y dicen que mientras no la satisfagan impedirán que absolutamente nadie entre ni salga en aquella ciudad.

SECCIÓN OFICIAL

El periódico oficial solo publica ayer la siguiente disposición:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, fecha 13, transcrita: 60.000 pesetas del capítulo 15, artículo 1.º, sección 7.º del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales para el 73-74, Personal de Universidades, artículo 19, artículo 3.º de la misma sección y presupuesto, Gastos diversos para el fomento de las letras y ciencias.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

VERSALLES 13.—Según el itinerario que seguirá el mariscal MacMahon en su viaje á Bretaña no se detendrá más que medio día en cada una de las ciudades que debe visitar, excepto en Brest y Nantes en donde permanecerá veinticuatro horas. Revisará las fuerzas militares de los puntos que visita. También revisará la escuadra en Brest, donde será recibido por el ministro de Marina.

Hoy ha celebrado una importante conferencia con el mariscal MacMahon, el gobernador de Argelia, general Chazes.

El duque de Decazes, ministro de Negocios Extranjeros, se instalará el lunes próximo en París.

Después de recibir el Gobierno francés las cartas credenciales del embajador de España, nombrará el suyo en Madrid, quedando establecidas las relaciones diplomáticas de una manera regular y normal.

Llegan muchos prefectos con objeto de conferenciar con el ministro del Interior.

Antes de fin de mes no es probable que se realice el cambio prefectoral en el cual se sigue creyendo que está comprendido el marqués de Nadaillac.

El ministro del Interior antes de adoptar ningún acuerdo sobre los nombramientos de prefectos quiere conocer al personal.

Hablando algunos periódicos del reconocimiento de España por las potencias dicen, que es la mejor respuesta que Europa puede dar á las atrocidades cometidas por los carlistas.

Ha salido un ayudante del presidente de la República con instrucciones para el general Lerrad, que se halla en la isla de Santa Margarita.

Es probable que el mariscal MacMahon después de su escursión por Bretaña visite los departamentos del medio de Francia.

Antes de decidirse el czar de Rusia á reconocer al Gobierno español, ha querido saber la opinión del príncipe de Gortschakoff, que se encuentra actualmente en Suiza, quien se ha manifestado favorable al reconocimiento. Se cree que ha motivado esta resolución el deseo personal manifestado por el emperador Guillermo de Alemania.

En una reunión de obreros socialistas alemanes se ha acordado no celebrar la fiesta del 2 de Setiembre, aniversario de la batalla de Sedan, considerando que estas fiestas no recuerdan más que el asesinato en masa, y que no tienen más objeto que estimular la barbarie.

La mayor parte de los periódicos italianos aplauden las medidas del Gobierno suprimiendo las sociedades peligrosas.

BERLIN 12.—Un periódico semi oficial de la marina dice, que Alemania no tiene necesidad por el momento de una escuadra especial para la ofensiva, y principalmente para un ataque directo.

Se cree que deben aumentarse desde luego las fuerzas defensivas de la armada alemana y celebrar convejos con las grandes compañías de navegación prusianas para que construyan sus buques de modo que puedan emplearse en caso de guerra para las necesidades de la misma.

La prensa se ocupa de los progresos que está haciendo la democracia socialista en Alemania, particularmente en Berlín.

A fines de Setiembre saldrá para Baden el emperador de Alemania, verificando después su anunciado viaje á Italia.

LONDRES 13.—La política interior está muy encaimada desde que comenzaron las vacaciones del Parlamento. Casi todos los individuos están fuera de la capital, incluso Gladstone, ocupados en la caza de pejaros y en otras distracciones campestres. El primer ministro Disraeli está visitando los condados del Sudoeste, y no sería extraño que atravesase el canal de San Jorge para hacer una escursión por Irlanda. Este viaje sería consecuencia de las quejas que se han dejado oír, de que los hombres de Estado que han tenido en sus manos durante muchos años la suerte de Irlanda, no hayan estudiado sobre el país la situación y las necesidades de éste. No se tiene gran confianza en la duración del Ministerio actual; pues según divergencia de opiniones entró M. Disraeli y lord Salisbury de una parte y entró M. Ward Hunt y lord Stafford Northcote de otra. El peligro, sin embargo, no es tan grande como se supone, pues si continúa este desacuerdo entre M. Ward Hunt y M. Disraeli podría seguir contando con la impopular mayoría que tiene en el Parlamento.

PARIS 13.—A pesar de lo que dicen algunos periódicos en contra la extradición de Bazaine no está comprendido en los tratados internacionales que rigen sobre la materia. Se cree que la fuga de Bazaine va á disminuir las probabilidades de éxito que tenía el

candidato bonapartista en las elecciones de los Calvados. La noticia dada por algunos periódicos de que Bazaine va a tomar parte en la contienda de España, es de pura invención. Esta mañana ha llegado a París el príncipe de Servia. La objeción principal del conde de Derby al hablar en el Parlamento acerca del reconocimiento del general Serrano, no tiene ya razón de ser, y por lo tanto es lógico que Inglaterra le haya reconocido en vista de la política de las demás potencias: nuestro Gobierno está satisfecho de haberse librado por un simple acto diplomático de los disgustos que le daba la cuestión española. Nuestro Ministerio es sin embargo tan débil, depende su existencia de tan pocos votos, que al ir hacia adelante se exponía a perecer en manos de los legitimistas. Por esto no es extraño que haya figurado en segundo término en la cuestión de reconocimiento; ahora podrá alegar contestan o a la extrema derecha, que tenía que seguir el ejemplo de las demás potencias. LISBOA 17.—El Diario del Gobierno, publicó la ratificación del tratado consular entre Portugal y Austria. PARIS 14 (retrasado).—Con motivo de la fuga de Bazaine, la autoridad militar de Marsella, ha comunicado una nota a los periódicos desmintiendo la prisión del gobernador del fuerte de Santa Margarita. Dicha nota, añade, que han sido presos el director civil de la cárcel y sus agentes; pero que la guarnición no tenía ninguna responsabilidad, y que no hay nada que reprocharla. Se sabe ya que el vapor que se hallaba en la bahía de Cannes so pretexto de tormenta era el italiano Barón Ricassoli. Este buque fué fletado en Génova por un pariente de la señora de Bazaine, bajo la condición de que quedaba a las órdenes exclusivas del fletador. La lancha que condujo a la señora de Bazaine, fué alquilada por ésta en el muelle de Cannes so pretexto de que quería dar un paseo por la bahía. Esta misma tomó los remos y se dirigió hacia la isla donde el ex-mariscal se hallaba prisionero. La fuga se llevó a cabo con tanto sigilo, que ni los criados de Bazaine tuvieron noticia de ella hasta mucho después de haberse verificado. BERLIN 14 (retrasado).—Un periódico de Brunswick dice, que no se ha dicho en ninguno de los círculos bien informados, que el duque reinante haya contraído esponsales con ninguna princesa. BRUSELAS 15 (retrasado).—El Gobierno Belga ha reconocido al Gobierno del general Serrano en los mismos términos que lo han hecho Francia é Inglaterra. COLÓNIA 15 (retrasado).—El ex-mariscal Bazaine permanecerá algunos días en esta ciudad. BERLIN 14 (retrasado).—La Gaceta de la Alemania del Norte, periódico oficial, dice, que el reconocimiento del Gobierno español no es un hecho consumado, pero que esta cuestión será pronto resuelta. Añade, que el emperador ha confirmado la absolución del comodoro Werner por su proceder en Cartagena, pero que desaprueba su conducta. LISBOA 17.—Las tropas portuguesas de la frontera del Miño, han perseguido a una partida carlista que entró armada en Portugal, viéndose obligada a volver a Galicia donde la persiguen las columnas españolas. Se judicial al Sr. Lobo Avila para reprimir el delito de Portugal en Madrid. El viernes último se sintió un ligero temblor de tierra en Vianna. FABRA. SERVICIO CONTINENTAL. PARIS 15 (3 y 5 tarde).—Recibido el 17, 1 tarde. Los bonapartistas hicieron celebrar misas con motivo de la fiesta de 15 de Agosto, asistiendo los diputados, los Ministros, los dignatarios y funcionarios del antiguo régimen. La policía no tuvo que intervenir. PARIS 16 (1 y 3 tarde).—Recibido el 17, 6 y 10 mañana. Realizáronse misas prisioneras en Marsella. Fué suprimido el periódico Egalité, por la autoridad militar. La nueva organización administrativa de los departamentos, será brevemente publicada en el Diario oficial. Supónese que el elemento bonapartista, aminora. LISBOA 17 (10 y 25 mañana).—Sábase oficialmente, que las guerrillas castizas que vagaban por el alto Miño, después de perseguir, por las fuerzas de Valencia, Arcos, Monzón y Melgazo, han entrado en Monte Redonde, pasando de allí a Galicia. Las autoridades portuguesas avisaron al comandante de Celanova serán capturados los facciosos que vagan en territorio de Portugal. La raya está bien guarnecida desde

San Gregorio hasta las montañas de Barroso. LISBOA 17 (4 y 35 tarde).—Fondest: El interior a 46.36. El exterior a 46.40. El interior español a 11.40. SERVICIO POSTAL. PARIS 12.—Continúa siendo el asunto obligado de todas las conversaciones la fuga de Bazaine. El Gobierno encubrió este acontecimiento durante 48 horas. Tuvo en ese tiempo suspendida la circulación de telegramas particulares que lo anunciaban, y sólo ayer le dió publicidad. La conmoción es grande. Ausentes los ministros MM. Dacazes y Cissey, han sido llamados inmediatamente a Versalles. El mariscal Mac-Mahon, que se disponía a pasar un mes en sus propiedades, detuvo el viaje. Ayer el Consejo de Ministros se reunió dos veces, y urgentemente expidió telegramas, dando órdenes, para que marcharan fuerzas en todas direcciones, a fin de capturar al fugitivo si todavía fuese tiempo; para capturar a los cómplices, esto es, las personas que visitaban a Bazaine, que son, su esposa, un sabinio, y el coronel Villette, para que sujetes a una indagatoria toda la guarnición de Santa Margarita, hasta depurar, si es ó no, cómplice de la evasión; y, finalmente, para que resera el director, el gobernador y demás funcionarios de la fortaleza. Llevaba el fugitivo más de 24 horas de ventaja, y pudo desembarcar sano y salvo en Italia, donde se detuvo muy poco. Nuevamente embarcó en San Rémo, llegó esta mañana a Bélgica. El coronel Villette fué preso en la estación de Marsella, llegando de Cannes. El sobrino del ex-mariscal no se sabe dónde se refugió. El director general de las prisiones, y el coronel de Estado Mayor Lawal (es el mismo que en el proceso había probado la complicidad del ex-mariscal), fueron encargados de proceder a una rigurosa indagatoria. Esta fuga ha dado lugar a dos versiones circuladas ambas como rumores, igualmente inverosímiles. En una se afirma que el mariscal Serrano ofreció a Bazaine un mando importante en el ejército español, y en otra se asegura que el ex-mariscal irá a mandar los carlistas. Contra la primera aseveración protesta la alegría de los clericales, que acogieron con entusiasmo la noticia de la fuga; insinuando que tal vez fuera Bazaine a combatir a los enemigos de la religión, y a los petrolieros; lo cual, para ellos quiere decir, al ejército liberal. En cuanto a la segunda aseveración, inspirada en esta hipótesis que los periódicos realistas hicieron circular, es tan inaceptable como la primera. Lo que parece cierto es, que el partido bonapartista intenta hacer de Bazaine su jefe, agrupando en torno de él todos los viejos elementos imperiales. Sea nuncia que el 15 de éste recibirá el príncipe Napoleón todas las notabilidades bonapartistas en el castillo de Arezenberg; teniendo a su lado al ex-mariscal Bazaine. Los periódicos favorables a los carlistas propalaron dos noticias para hacer efecto. Pretendieron hacer creer que el Gobierno alemán pediría licencia al francés para el paso de un cuerpo de ejército de 20.000 hombres destinados a intervenir en los asuntos de España, y que Inglaterra trataba de reconocer a los carlistas como beligerantes. No hay para qué decir, son ambas noticias completamente falsas. El reconocimiento al Gobierno español por la Italia y la Rusia no se hará esperar. Agencia Americana. REVISTA COMERCIAL. MERCADOS NACIONALES. Continuamos sin recibir noticias de nuestros correspondientes, a quienes suponemos muy ocupados en los trabajos agrícolas propios de la estación, y esto explica y legitima su silencio. Tampoco son muchos, ó por mejor decir son sumamente escasas, las noticias que por otros conductos solemos adquirir, y por lo tanto, esto justifica, no sólo las cortas dimensiones de nuestras revistas, sino también el desprovisto de interés que se hallan. En general, todos los labradores se hallan en el campo, y los mercados se resienten naturalmente de la ausencia de aquellos. No se realiza operación alguna, llegando a la paralización hasta el extremo de determinarse una completa calma en los negocios y en toda clase de transacciones, como sucede, por ejemplo en Barcelona y otros centros comerciales no meaos importantes. La recolección se está llevando a cabo en la mayor parte de las zonas agrícolas, con un tiempo inmejorable; si bien con algun atraso en alguna de

aquellas y en otras, por el contrario, con notable adelantamiento. El resultado de la cosecha, así en cereales y otros granos, como en aceites, es, por regla general, mediano; pues si bien en algunos puntos han podido ver los labradores satisfechos con exceso sus esperanzas; en otras, han sido éstas completamente defraudadas, no faltando también localidades en que la mala calidad de los productos, por efecto de las pasadas tormentas y granizos, quita toda su importancia a lo recogido. Ante esta desigualdad entre el resultado de la cosecha y la distinta variedad de ésta en lo relativo a su calidad, puede establecerse, como punto de comparación, un término medio que nos conduce a calificar aquella de mediana, como ya hemos dicho anteriormente, en vista de los datos, aunque escasos aún, que tenemos a la vista. Terminadas estas breves consideraciones, que es lo único que podemos comunicar por hoy a nuestros apreciables suscritores, pasemos ahora a reseñar detalladamente los precios que han obtenido los principales artículos de consumo en los puntos siguientes: ALMAZAN (Soria) 15 de Agosto.—Muy poco puedo a Vd. decir de la última quincena, porque los labradores con sus faenas, puede decirse que son nulos los mercados; siendo por consiguiente muy pocas las transacciones, reducidas al consumo de la localidad, vendiéndose el trigo puro de 34 a 36 reales fanega; 24 a 28 camuña, y 22 cebada y centeno. Lunas de 70 a 76 rs. arroba y la blanca hasta 80. BARCELONA 10 de Agosto.—Harinas: 1.ª de Castilla superior 19 1/4 a 19 1/2 pesetas quintal; 1.ª regular 18 a 19; Aragón 1.ª superior 18 1/4 a 18 1/2 quintal; 1.ª regular 17 a 17 1/2; Barcelona y su radio 1.ª superior 18 1/2 a 19 1/2 pesetas quintal; 1.ª regular 17 1/2 a 18 1/2. Barriles 92 kilogramos para América 9 a 9 1/2 duros uno a bordo. Trigos: canchal de Castilla 19 a 19 1/2 pesetas cuartera 70 litros; Mancha 18 a 18 1/2 id.; Aragón monte 18 1/4 a 18 1/2; cancha illo de Aguilas 16 3/4 a 17 id.; mezclilla de Sevilla 19 a 19 1/4 id. id. Vinos: para la isla de Cuba pipa catalana 29 a 30 duros; para Buenos Aires y Montevideo 30 a 32 id.; para el Brasil pipa portuguesa 44 a 46 duros ídem. Aceites: lampante 22 1/2 a 23; para fábrica 21 1/4 a 23; con derechos de consumo 23 1/2 a 24 los primeros, y 22 1/4 a 23 duros los segundos, carga de 150 kilos. botija; media arroba 23 a 24 rs. ídem; cajas de 12 botellas de 1 litro 100 a 104 reales caja; ídem de 48 botellas de 1/8 litro a 74; cajas-latas de un quintal para el Sur América 11 a 11 1/4 duros caja. Aguardientes: espíritu de vino de 35 grados 104 a 106 duros pipa jerezana; 41. de industria 35 grados 98 a 100 id. id.; anisado 17 1/2 grados 60 a 61. Bacalao; Noruega 1.ª 37 a 38 pesetas quintal; Islandia 1.ª 33 a 34 id. Café: para el consumo 24 1/2 a 25 duros quintal. Arroz: Valencia 24 1/2 a 25 pesetas quintal; Tortosa superior 21 a 22. Algarrobos: Tortosa negros 24 a 23 reales quintal; Vinaviz 23 a 24 id.; Mallorca 21 1/2 a 22 id. Cerveza: Cienfuegos 34 a 34 1/2 duros quintal; Matanzas 32 1/2 a 33. Cueros: Buenos Aires 41 a 44 libras catalanas quintal; Rio Grande 39 a 40. Puerto-Rico 40 a 41; caballares de Buenos Aires 19 1/2 a 20 duros ídem. Algarrotes: Nueva-Orleans y Mivilla de 22 a 22 1/4 pesos el quintal de 41.6 kilos; Charleston y Savannah de 21 a 21 1/4 id.; Pernambuco de 20 1/2 a 21 id.; Cumaná de 20 a 20 1/2 id.; Sou boujeach de 17 1/2 a 18 1/2 id.; Levantados de 16 a 18 id. Durante la semana se han recibido 3.270 balas. BEJAR (Salamanca) 13 de Agosto.—Trigo 46 rs. fanega; cebada 33; centeno 32; garbanzos ascheros 70; lana de 1.ª a 104 rs. arroba. CORDOBA 13 de Agosto.—Trigo 55 a 69 rs. fanega; maíz 38 a 40; garbanzos 60 a 90; cebada 33 a 34; aceite nuevo 84 a 42 1/2. GRANADA 14 de Agosto.—Trigo 45 a 54 rs. fanega; cebada 33 a 35. HUELVA 11 de Agosto.—Trigo 59 a 65 rs. fanega; cebada 34; arroz 1.ª 31; y de 25 a 29 segun clases. Aceite para el consumo 41 rs. arroba; garbanzos 76 a 91; harinas 1.ª 23 rs. arroba; 2.ª 22; 3.ª 19. JAEN 13 Agosto.—Trigo fanega de 58 a 61; cebada de 38 a 40; yeros de 40 a 44; escoria de 28 a 30; habas de 40 a 42; judías 00; lentejas de 46 a 48; garbanzos de 60 a 100; anís de 60 a 70; arroz arroba de 26 a 28; aceite añejo de 40 a 42; ídem fresco de 40 a 42; aguardiente de 70 a 80; vino de 25 a 28; tocino, libra de 16 onzas de 3 a 3.50; carne de oveja librada de 16 onzas de 0 a 2; pan de dos libras de 1.50 a 1.00; paja, arroba, de trigo de 175 a 2; id. de cebada, de 1.75 a 2. LERMA 12 de Agosto.—Trigo 32 a 36 rs. fanega; centeno 24 a 25; avena 14 a 15; cebada 20 a 20; camuña 27 a 29; garbanzos 108. VINO 1/2 rs. cántaro. MADRID 16 de Agosto.—Carne de va-

ca de 0.59 a 1; id. de carne de 0.53 a 0.82; id. de ternera de 1 a 2; id. de cordero de 0.71 a 1.12; despojos de cerdo de 0.00 a 0.00; tocino añejo de 0.00 a 0.82; id. fresco de 0.00 a 0.00; ídem en canal de 0.00 a 0.00; jamón de 0.82 a 1.50. Pan de dos libras de 0.41 a 0.47. Garbanzos de 0.25 a 0.59. Judías de 0.21 a 0.39. Arroz de 0.26 a 0.45. Lentejas de 0.24 a 0.29. Carbon vegetal de 0.00 a 0.00; id. mineral de 0.00 a 0.00; coque de 0.00 a 0.00. Jabón de 0.35 a 0.50. Patatas de 0.6 a 0.9. Aceite de 0.47 a 0.53. VINO, cántaro de 0.23 a 0.35. Petróleo de 0.35 a 0.38. Trigo, fanega de 14.37 a 15.25. Cebada, fanega de 9.81 a 10.50. MURCIA 14 de Agosto.—Trigo del país de 13.25 a 14.75 pesetas; jeja de 60.00; cebada de 6.62 a 6.87; maíz de 0.00 a 0.00. MALAGA 14 de Agosto.—Trigo 60 a 63; cebada 33 a 34; maíz 54 a 56; garbanzos superiores 100 a 120; buenos 80 a 90; medianos 70 a 75. MAYORGA (Valadolid) 11 de Agosto.—Lana 70 rs. arroba; vino 10 reales cántaro; garbanzos 80 rs. arroba; trigo 38; cebada 33; centeno 30. NAVA DEL REY (Valadolid) 13 de Agosto.—Trigo 38 a 40 rs. fanega; centeno 26 a 28; cebada 26 a 28; garbanzos desde 80 a 100 segun clase; vinos comun 11 a 12 rs. cántaro; Somonte 13 a 14; superior 20 a 40. PENAQUILA (Alicante) 14 de Agosto.—Un fuerte pedrisco que descargó en esta localidad, ha concluido con casi todo el maíz, habiendo defraudado por completo las esperanzas de los labradores. La cosecha de almendra ha sido regular. BUEBA (Valadolid) 10 de Agosto.—Trigo 42 rs. fanega; cebada añeja de 29 a 30; nueva de 26 a 29. centeno a 20; algarobos de 29 a 30; aceite de 48 a 50 reales cántaro; vino de 8 a 10 reales cántaro; aguardiente anisado a 28; espíritu de vino de 35 grados de 70 a 74 reales cántaro. REUS (Tarragona) 10 de Agosto.—Aguardientes: caña 20 grados 54 a 49 duros pipa; azúcar blanco 52 y 1/2 duros quintal; quebrado 46 a 48; cacahos, Caracas 7 rs. libra; Guayaquil 16 a 18 duros quintal; arroz, buen 22 1/2 reales arroba; y de 23 a 26 1/4 segun clase; café, Puerto Rico 26 a 27 duros quintal; aceite, fresco 10 1/2 rs. cuartos; lampante 11 1/2; bacalao 28 a 30 pesetas quintal, segun clase; trigos: de Urgel 74 a 82 rs. cuartera; harinas: 1.ª de Zaragoza 29 reales arroba; 2.ª 18 1/2; 3.ª 15 1/2 a 16; centeno 84 a 86 reales cuart era; cebada 38 a 40; maíz 48 a 50; garbanzos 90 a 100, segun clase; algarobos 6 pesetas quintal; grano del País 60 a 62 pesetas quintal; algodon de Nueva Orleans 22 1/2 reales quintal; id. Charleston 22 rs. id. cueros al pelo. Buenos Aires, peso de 20 a 21 libra 25-10 a 26 rs.; siflar arreglada en fardos 500 rs.; lana del país 25 duros saca de 6 arrobas; id. de la ribera 25 id.; id. de id. colchonera 3 1/2 arroba; id. lavada aragonesa 7 1/2 reales id.; id. burda 6 1/4 rs.; cáñamo del país 49 a 53 rs. id. SABIOTE (Jaen) 15 Agosto.—Los precios de los artículos de consumo en esta localidad durante la semana anterior, han sido: Trigo de 50 a 54 rs. fanega; cebada de 33 a 36 id.; garbanzos menudós de 56 a 60 idem; id. gordos de 80 a 86 id. Arroz de 28 a 30 rs. arroba. Aceite de 35 a 37 id. id. VINO de 12 a 16 id. id. Aguardiente de 46 a 50 id. id. Carnes 14 cuartos libra. Paja de trigo a 1 1/2 rs. arroba. SEVILLA 14 de Agosto.—Trigo 65 a 72; id. blanco 63 a 66; cebada 32 a 34; garbanzos 80 a 140; medianos 60 a 70; avena 28. SALAMANCA 14 de Agosto.—Trigo canchal 37 a 39 rs. fanega; rubion 36 a 37; cebada nueva 28 a 27; añeja 29; centeno 26 a 27; algarobos 34 y 35; avena 15 y 17; parlanz 70, 80, 90 y 120; jabón 37, 39 y 48; aceite 54; harinas en fábrica, 1.ª a 16 rs. arroba; 2.ª a 14; 3.ª a 12; 4.ª a 11; 5.ª a 7; mendillo a 7; salvado a 6 1/2. TORDESILLAS (Valadolid) 12 de Agosto.—Cebada 29 a 30; algarobos 29 a 30; trigo 40 a 41 rs. fanega; centeno 28 a 29. TORO (Zamora) 14 de Agosto.—Trigo 40 a 44 rs. fanega; cebada 32 a 33; centeno 32 a 33; vino a 14 rs. cántaro y a 8 segun calidad. VILLALPANDO (Zamora) 14 de Agosto.—Trigo de 38 a 40 rs. fanega; centeno de 28 a 30; cebada de 27 a 29. La cosecha de este año bastante mala. VALENCIA 13 de Agosto.—Trigos de Castilla 98 a 102 rs. hectolitro; del país de 96 a 98; canchal de la Mancha 94 a 100; harinas flor 1.ª bala de 100 kilogramos 182 a 190 rs.; 1.ª 170 a 175 a bordo; barril de 1.ª 92 kilogramos 185 a 190; maíz blanco 10 1/2 a 11 reales hectolitro; amarillo 12 a 12 1/2. Aceites: de 50 a 60 rs. arroba de 36 libras. Azúcares: blanco florete 10 ki-

logramos.62 a 68 rs. arroba; quebrado de 56 a 57. Bacalao; Noruega de 1.176 rs. los 50 kilos.; curación 1.176. Aguardientes: caña 20 grados 33 rs. id. calitro; caña 20 grados a 34. Garbanzos: Castilla nuevas 48 a 56 rs. arroba; dulces 22 a 40. VALLADOLID 15 de Agosto.—Entraron en el Canal de 200 a 000 fanegas, 61 sean 109 hectolitros, 560 litros; 000 hectolitros. 000 litros, a los precios de 18.25 a 18.36 el hectolitro, ó sea de 10.00 a 10.06 la fanega. BOLSA. Cotizacion oficial del día 14. Renta perpétua al 3 por 100. 11-65 Renta perpétua exterior al 3 por 100. 15 00 Billetes hipot. del Banco de España. 2.ª serie. 98-25 Bonos del Tesoro de a 2.000 reales 6 por 100 int. anual. 45-15 Idem en cantidad les pequeñas. 45 25 Obligaciones generales por ferrocarriles, de 2.000 rs. 00 00 Idem, id., id., de 20.000 rs. 20 00 Acciones del Banco de España. 132 00 Cambios. Londres a 90 días fecha. 48 55 París, a 8 días fecha. 5 05 ADVERTENCIA INTERESANTE. Ante el deseo que nos anima de dar mucha mayor extensión aún a la importante Revista mercantil que venimos publicandose semanalmente, rogamos a aquellos de nuestros apreciables suscritores, que gusten hacerlo, se sirvan comunicarnos respecto de su localidad cuantas noticias puedan adquirir sobre aquel interesante asunto, ó en caso contrario, indicarnos los centros de comercio y productores más importantes, a fin de que por nuestra parte busquemos en ellos celosos y activos correspondientes que, a imitación de los que hoy nos favorecen con noticias de aquella especie, puedan facilitarnos los datos que nos hacen falta para llenar cumplidamente el objeto que nos proponemos, como dejamos indicado al principio de estas líneas, no es otro sino el de que no quede ningún punto de España, que por sus relaciones mercantiles merezca alguna importancia, sin aparecer en nuestra Revista. ESPECTACULOS. Esta noche tendrá lugar en los Jardines de Baterra un baile de ocho a dos de la madrugada, cuyos productos se destinan a librar del servicio de las armas a un artista de conocida reputación, el cual se halla comprendido en el presente alistamiento. El dueño de los Jardines los ha celebrado generosamente para coadyuvar a tan caritativo objeto. SECCION RELIGIOSA. Santo de hoy.—Santa Elena, emperatriz, Santa Clara del Monte-Falco y San Agapito, mártir. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, vísperas solemnes del santo obispo su titular. En la Iglesia de San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con manifestación en obsequio de su titular. Continúa la novena de Nuestra Señora de Atocha en su Iglesia, siendo orador D. José María Grande. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó la de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo. ESPECTACULOS PARA HOY. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El señor de Casarrubias.—La comedianta Rafina.—El baile. La mascrita.—Intermedios por la banda de Ingenieros. TEATRO DE VERANO (Barquillo, 34).—A las ocho y media.—La noche de novios.—Marinos en tierra.—La llave de la gaveta.—Dos y uno. CAPELLANES.—A las ocho y media.—Los prodigios del cau-can.—La defensa de Teruel.—Flamant.—La molinera de Zubiza.—Hortelana ó suprianta.—Baile.—Cuadros. CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que se repetirá el maravilloso ejercicio «Las Estrellas volantes» por los Sres. Secki, Alfano y el niño Bobbi. MADRID.—1874. Imp. de C. Moliner y C.ª, Jesús, 2.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctms. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 8; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.— La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 5 pesetas.— A los suscritores de más de tres meses se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen en el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Bernardo ab. dr. y fr. y S. Samuel prof. Jueves.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Isabel y en la de las Capuchinas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 19
Bigo del país de 13 25 á 15 00 pts
Ja. de 00 00 á 00 00
Cedada. de 6 30 á 6 87
Maiz. de 0 00 á 0 00

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE en la ciudad de Murcia, en los días 5 y 6 de setiembre de 1874. (si el tiempo no lo impide,) con permiso del Sr. Gobernador de la provincia, presidirá la plaza la autoridad competente.

La empresa que ha tomado á su cargo en el presente año las corridas de costumbre en la feria de esta capital, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno con el objeto de que los aficionados y el público en general puedan disfrutar en dichos días un espectáculo digno por todos conceptos de aquellos, y al efecto ha contratado seis toros de 5 á 6 años de la acreditada ganadería de D. Antonio Huerfano, (antes de D. Justo), vecino de Madrid, con divisa morada y blanca, y otros seis de la de don Félix Gómez, del Colmenar Viejo, con divisa azul turquí y blanca, los cuales serán picados, banderizados y muertos por los

Bepadas — Salvador Sanchez, (a) Frascuelo, de Madrid.— Angel Pastor, de Madrid.

Picadores — Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra.— Francisco Gutierrez, (a) Chuchi, de Sevilla.— José Márquez, de Madrid.— Manuel Freijoo, id., y un reserva.

Banderilleros — Pablo Harraiz, de Madrid.— Esteban Argüelles, (a) Armilla de id.— Victoriano Alcon, (a) el Cabo de id.— Manuel Fernandez, (a) Manolito, de id.— Isidro Rico, (a) Colebra, de id.— Bernardo Ojeda, de id.

Puntillero — Apidoro Buendía, de Madrid. La banda municipal que dirige D. Angel Mirete tocará antes de empezar la función, en los intermedios y prueba de caballos.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

	Sol y Sombra.	Sombra.
	RVN.	RVN.
Patios, cada tarde sin entrada.	200	18
Sillas de vellano.	26	14
Contrabarrera.	20	14
Segunda contrabarrera.	6	4
Delanteras de sillas.	6	4
Balconillos.	8	5
Grada cubierta, primera fila.	10	6
Segunda id.	6	2
Tercera id.	4	2
Cuarta id.	6	2
Entrada general	10	10

ANUNCIOS.

Almacén de camas DE FRANCISCO PEÑA.

Platería, núm. 70. En dicho establecimiento, además de la gran existencia que siempre tiene, se acaba de recibir un surtido de camas doradas y de hierro maqueadas, de dibujos sumamente de novedad; y otro de sillas y botacas de rejilla de madera de haya. 10-1

QUINTAS.

Asociación mutua. Competentemente autorizados por la autoridad superior de la provincia varios padres de familia y muchos de los convecinos de la actual reserva de 1500 hombres, han celebrado un convenio en las Casas Consistoriales, presidida esta por el señor D. de esta capital, y en ella se han presentado las cuestiones que se han presentado, se ha acordado la formación de una junta para llevar á efecto una asociación cuyas bases, por unanimidad, son las

BASES.
1.º Individuos que presentasen sus nombres en el de MIL REALES, en el establecimiento de la Asociación del Ayuntamiento

de esta capital, donde queda abierta la suscripción, á la cual los mozos ó padres de estos, pueden pasar á suscribirse desde esta fecha.

Las cantidades diariamente recaudadas en esta oficina, se entregarán en casa de los Sres. Viuda é hijos de Sarvet, ó D. Francisco Nolla é hijos.

Múrcia 13 de agosto de 1874 — Alvaro Saurin, presidente.— Gerónimo García, vice-presidente.— José María Hernandez Meseguer.— Antonio Ortiz.— Rafael Cortal.— Mariano Deiz.— Félix Maturana.— José Valero.— Emilio Herranz y Eduardo Bermudez, Síndicos.

La suscripción quedará cerrada el día antes del sorteo á las 7 de la tarde.— Para más pormenores véanse los prospectos.

DISCURSOS HISTÓRICOS DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE MURCIA Y SU REINO, por el licenciado FRANCISCO CASCALES.

TÉRCERA EDICION. CONDICIONES.

1.º Esta obra constará de un tomo de unas 650 á 700 páginas en su fólto, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornándolo además con una magnífica portada litografiada como aquellos.

2.º El precio de este tomo encuadernado en rústica se á de 70 rs. En pasta id. 86 * En tablete id. 5 * En tablete y cantos dorados idem. 110 *

3.º La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega.

Los señores que gusten suscribirse se podrán hacerlo en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.— Se venen en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 capsulas.— Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Condé, 52. 180-70

La Moda Elegante Ilustrada.

La tercera ó cuarta edición de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para las jóvenes costureras.

Los precios en provincias son 6 y 8 rs. al mes. Se suscribe en las principales librerías de España y Portugal. Se envían números de nuestra gratia, pidiéndolos á su administración, Carreras, 13, principal, Madrid. Dios.— En la primera se celebrará el duodenario á Jesús Sacramentado.

OPRAS COMPLETAS DE PAUL DE COCK.

4rs. tomo en Barcelona y 5 fuera.

Van publicadas: Gusevo el Cabayon, 4.ª edición, 1 tomo.— Un hombre de granado, 3.ª edición, 1 tomo.— E. Coroudo, 2 tomos.— El hijo de mi mujer, 1 tomo.— La sociedad de la Trufa, 2.ª edición, 2 tomos.— El barbero de París, 2.ª edición, 2 tomos.— Una mujer singular, 2.ª edición, 2 tomos.— Amores de dos hermanas, 2 tomos.— Juan, 2 tomos.— Vida y obras de Paul de Cock, con su retrato, 1 tomo.— Isidorito, 2.ª edición, 2 tomos.— Amor que va y amor que viene, 2.ª edición, 1 tomo.— La señora de Montfermeil, 2 tomos.— Un Recato, (en prensa).

Es au de venta en las principales librerías de España.

Y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

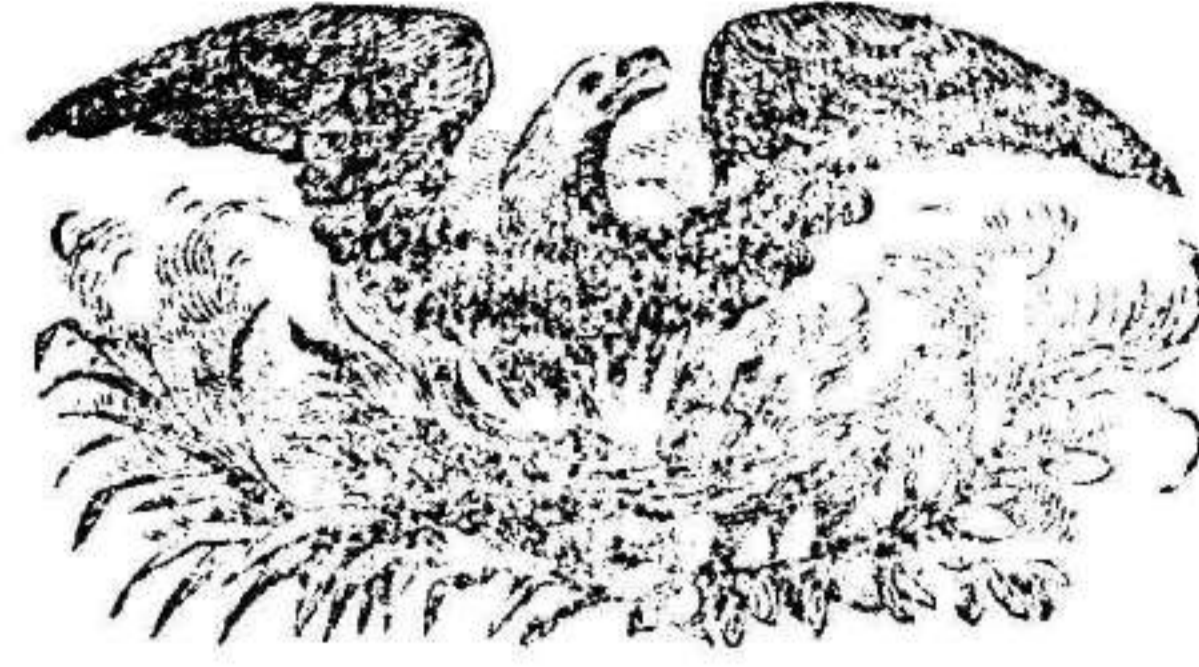
Para recibir cualquiera de estas obras basta remitir su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

PERDIDA. El que se haya encontrado un reloj de plata que se perdió el día 3 por la tarde, se le ruega lo entregue en esta redacción donde se le darán las gracias y gratificación.

POHADA DE OSO para evitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparado de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es con mezcla de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están provistas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que tratan su origen en la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesto de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se espandan.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varías raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escatamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo la mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor pre-ferente confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tiene un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara sus esperanzas en la cura de

Escrófija ó rey de los males, Ligas inveteradas, úlceras, tumores, Aposiemas diversos, erupciones, tumor satiroso, sarpullido, tina, sifis ó mal venéreo, tumores blancos, Debilidad nerviosa y general, Irrregularidad en las mujeres, Escorbuto, fiebre y calenturas, Tercianas, en cultura y teymente

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el exceso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallara ser el mas activo y efectivo, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas decaídos.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estio, se encontrara ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de seño ó lluvia. Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófijas; pero con el extrico cumplimiento de las direcciones, siempre aliviara y mitigara, y en la mayoría de casos efectuara una cura completa. También se encontrara que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurara grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguitas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 105-1

EL TEMPLO DE VENUS, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBRONIA PARA EMBELLEZER EL ROSTRO.

Son inofensivos, y admirables para artistas, actores, dramáticos, y coreográficos y se usan con honor ó en un peinillo. Su precio 4 rs. frasco.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS. Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.— Pomada húngara para los lagos, á 7 rs.— Crema superior de Latoze, á 12 rs.— Filicoma superior de rosa, magnoña y mil flores, á 2 rs.— Aceite fibroso de edad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.— Alhina blanco de Leis para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 6 rs. frasco.— Aceite de olor, á 4 rs.— Agua de Labanda, á 7 rs.— Puzina, á 6 reales.— Cosméticos, á 5 rs.— Crema de las Duquesas, á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y toilette; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para loceros, jarabes, viros y ratifias.

Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores y plantas mas importantes del reino y vegetal, y son superiores y mas baratas que las del celebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres. Melisa, fina, á 4 rs. frasco. Nil flores, á 4 rs. id. Violeta, fina, á 6 rs. id. Flor de naranja, á 4 rs. id. Anis ruso, á 4 rs. id. Hemotrop francés, 7 rs. id. Alimzete á 4 rs. id. Rosa, pura, á 4 rs. id. A. eput, fino, á 4 rs. id. Macassar inglés, á 8 rs. id.

Para saunar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incensos y trociscos del Serrillo.

NUEVA Y GRAN INVENCIÓN. AGUA INODOBA DE ESCRITORIO Y PARA TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manchas, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, conegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, enajeras, zapateros, lenceros, quinceneros, curtidores, y ama de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que á la tinta, se usa con una esponja para el papel. Precio 5 rs. frasco.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA. COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeramente enroscado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.

Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival. Tinta violeta, á 5 rs. frasco.— Azul cielo, 5 rs. id.— Verde esmalte, 6 rs. idem.— Rosa de Siria, 5 rs. id.— Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competente con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrtes para efectos, sellos ó con adornos modernos que completan los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbre papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

CS de S. VICENTE, 22 + VALENCIA.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

Con exijir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO, invencion del Sr. ANDRÉS Y FABIÁ, evitándose el plagio y la falsificación.

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

es mas que suficiente para desecar todos los demás purgantes, por mas en loza que se encuentren hoy. Tal es su granísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con diez papeles, si se dá cada uno de por sí, y que aprueben para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chusquear á cualquier presentándose le como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfante el prepara sate cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pued tomar hasta los niños de pecho, á las señoras jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enf. remedios biliosos, de la manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma son el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se le regularizará en sus funciones, por au los años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de citrato de Magnesia: es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistara la fama por sí sola. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de S. Vicente, frente al caballo de San Martín. Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

BAÑOS DE S. ANTONIO, calle de la Fuensanta.

Servicio permanente á todas horas.

PRECIOS.
Baño con repa. 5 rs.
dem sin repa. 4
Baños aromáticos, medicinales, para enfermos, segun la prescripción facultativa del médico del establecimiento

PILULES DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA Para curar las afecciones gastricas dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
2.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIBROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidias blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
3.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, hufaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.
Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2, á París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.
El precio en París, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell hermanos. En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares de las siguientes obras recién publicadas.

El Nago de los salones ó el diablo color de rosa.— Nueva colección de juegos de esc-moteo, de física y química rec-eativa, náipes, magia-luz, etc. etc. Novísima edición ilustrada con 211 excelentes grabados intercalados en el texto; un tomo de cerca de 500 páginas, 14 rs.
Manual de estilo epistolar ó modelo de cartas— Por D. Juan Atocha. 8.ª edición aumentada con el lenguaje de las flores; en tomo en 8.º, 5 rs.
Novísimo arte práctico de cocina perfeccionada, repostería y arte de trincar.— Contiene además un tratado para la fabricación de azúcares, dulces, tud de secretos pertenecientes á diferentes artes oficios, etc. Un tomo en 8.º, 4 rs.

Obras de Paul de Kock al precio de 5 rs. tomo en toda España.
El amante de la luna, 4 tomos.— El hombre de la naturaleza, 1 id.— El estanque de Auteuil, 2 id.— El feto de una pasión, 1 id.— El modelo de los primos, 1 id.— La mujer, el marido y el amante, 1 id.— Las mujeres, el hijo y el juego, 1 id.— El prado de Anapoles, 2 id.— Un buen mozo, 1 id.

Balzac.— Memorias de dos jóvenes recién casadas. Esta obra forma un tomo de 410 páginas y su precio es 10 rs.

Pequeñas miserias de la vida conyugal, ó continuación de los estudios analíticos sobre el matrimonio, traducción de D. Francisco Mata y Sanz. Nueva obra forma un tomo de 320 páginas y su precio 10 rs.

Calendario de la preñez, es higione de la mujer en cinta, por el doctor F. de P. Campa. Esta obra que forma un tomo en 8.º de 324 páginas, su precio es 6 rs.

CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 20 ó 30 rs.

MURCIA, 1874. EN LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.